

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Veintiuno de junio de dos mil veintidós

RADICADO	050013103006 19930314000
ASUNTO	Pone en conocimiento

Para los fines pertinentes se pone en conocimiento la respuesta dada por el Juzgado comisionado en donde informa el estado del despacho comisorio No. 58 (Archivos 269 y 270).

Por otro lado, se requiere nuevamente a Sistemgroup S.A.S. para que se pronuncie frente al oficio 375 (Cfr. Archivo 263), en donde se le requirió para que *“informe su relación con la sociedad Sistemcobro S.A.S., y de ser el caso, para que indique si en la actualidad el señor Gustavo Richard Barreto es titular de obligación alguna con tal entidad”*. Ello, dado que a la fecha no se tiene respuesta de la referida Dependencia.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **749d186b9105d538bb29f44095747408df4dc40343bb2d6b6fa951957633a917**

Documento generado en 21/06/2022 10:07:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>